

EL NAGUALISMO COMO RECURSO DE CONTROL SOCIAL ENTRE LOS GRUPOS MAYANCES DE CHIAPAS, MEXICO

Por ALFONSO VILLA ROJAS.
Seminario de Cultura Maya, U.N.A.M.

Nota preliminar

HACE ALGUNOS años tuvimos ocasión de ocuparnos del nagualismo en su relación con el sistema de parentesco de estos mismos grupos Mayances, haciendo notar la forma en que operaba para regular la conducta de los integrantes de ese sistema. (1947, pp. 578-587). Ahora deseamos ampliar aquella información, deteniéndonos en algunos aspectos que pasamos por alto e incluyendo otros de carácter histórico que dan idea de los antecedentes prehispánicos de muchas de las costumbres actuales.

Precisa indicar que, muchos de los datos que aquí presentamos, proceden de investigaciones realizadas por nosotros de 1942 a 1944 en la comunidad Tzeltal de Oxchuc, bajo los auspicios de la Institución Carnegie; más adelante, de 1958 a 1960, tuvimos oportunidad de visitar nuevamente la región y recoger otros materiales. Las notas de campo recogidas en la primera etapa de trabajo han sido editadas por la Universidad de Chicago en su Colección Microfilmica (1946). Complementando estos datos, hemos podido disponer de los obtenidos a últimas fechas por otros investigadores en comunidades circunvecinas a Oxchuc, según haremos notar en las citas correspondientes. Estas nuevas investigaciones han venido a confirmar con bastante amplitud nuestros primeros atisbos relativos al nagualismo en su función de controlar las relaciones interpersonales de los miembros de la comunidad. Desde luego, cabe advertir que el caso concreto correspondiente a Oxchuc no es sino la expresión local de un patrón general que abarca, con

diversas modalidades, gran número de comunidades de México y Guatemala. Como es de suponerse, cuanto más conservadora o aislada es la comunidad, tanto más clara y definida se encuentra esa función del nagualismo; en aquellas que han tenido mayores contactos con el mundo exterior, ya la tradición indígena va mostrando grados diversos de asimilación con ideas y prácticas de tipo moderno, quedando el nagualismo en posición secundaria o simplemente convertido en un sistema de brujería ajeno por completo a su función original. El caso de Oxchuc, del que habremos de ocuparnos en estas páginas, presenta características de tipo más bien conservador.

Qué es el nagualismo. Antes de pasar adelante, conviene explicar que se entiende por *nagualismo* el sistema de prácticas y creencias mágicas que se basa en el concepto del *nagual* o espíritu familiar que suelen adquirir, con el paso del tiempo, algunos ancianos y personas importantes del grupo. Ese espíritu familiar puede adoptar forma animal o de algún fenómeno natural, tal como el rayo, el viento o simples bolas de fuego. Entre los *naguales* de forma animal se citan el gavilán, la lechuza, la culebra, el toro, el zorro, el perro, la iguana y el tigre. Con menos frecuencia se mencionan como *naguales* a seres diminutos de forma humana, de sólo un metro de altura, que aparecen vestidos de puro negro "al modo de un obispo o un cura católico". Se dice que éstos son las más fuertes y peligrosos.

El *nagual* es de naturaleza incorpórea e invisible, de "puro aire" como dicen los nativos. En ocasiones se materializan y, entonces, se les puede ver rondando las chozas, o escondiéndose entre los árboles o mostrándose abiertamente como cualquier animal. Estas andanzas de los *naguales* tienen lugar más bien por la noche, cuando ha caído la obscuridad y la gente está recogida y totalmente ajena a los múltiples peligros que la acechan; es la hora en que los *naguales* trabajan siguiendo instrucciones de sus dueños: escuchan, observan los pecados, protegen o atacan, según el caso; su acción más temida es la de "comer" el alma de los que tienen pecados graves. Durante el día, el *nagual* permanece en reposo "en el corazón" de su dueño. Como es de suponerse, los hombres con *nagual* disponen de gran poder y son los dispensadores del Bien y del Mal entre los de su comunidad. Respecto al significado del término *nagual* o *nahual*, de la Serna (que escribió a mediados del siglo

XVII) nos dice que: "...este vocablo mexicano *Nahualli* se forma, y tiene su significación del verbo *nahualtin*, que es esconderse encubriéndose, o disfrazándose, o arrebozándose". (1953, vol. X, p. 90). Es de recordarse que no todos pueden tener *nagual* sino sólo aquellos que han alcanzado cierta jerarquía en la estructura político-religiosa o que han pasado a formar parte del grupo de ancianos. Sobre este punto ya añadiremos más adelante algunas citas históricas que confirman este modo de proceder.

De carácter bastante similar a este concepto del *nagual* es el relativo al de la *tona* o *tono* que es el espíritu guardián que acompaña a todo individuo desde el momento que nace. Tal similitud ha dado lugar a que se confundan y entremezclen los dos conceptos, tomándolos en ocasiones como sinónimos, tanto por cronistas del pasado (Núñez de la Vega 1702, p. 9), como por escritores contemporáneos (Maud Oakes, 1951, p. 170). Sin embargo, son dos conceptos distintos que conviene tener aparte. Según Sahagun (1956, Libro IV, p. 315) la *tona* se fijaba de acuerdo con la fecha de nacimiento y siguiendo la "Cuenta de los Destinos" o "Tonalpohualli" que sabían descifrar los "Tonalpouhque" o especialistas del calendario ritual; cada uno de los signos de este calendario tenía el nombre de *tonalli*, que es como decir destino o sino; de allí el nombre de *tona* que se daba al espíritu guardián. Todavía en nuestros días se conserva uno de esos calendarios o *tonalamal* entre los indios Mixe de Oaxaca. (Villa Rojas, 1956, pp. 55. 65.) Conservan, además, la diferencia entre *nagual* y *tona*. (Miller, 1956, pp. 225-28). Refiriéndose a los grupos de Chiapas que ahora nos ocupan, Núñez de la Vega (fines del siglo XVII) nos dice que: "...tienen también escrito en su idioma, al animal, ave, astro, o elemento, en quien cada uno adoraba al demonio y distribuidos por días aquestos primitivos gentiles para señalarlos con su animal, por ángeles que dicen son la guarda de los chiquillos que nacen" (Ibid. p. 9.). Es así como, desde los primeros días de vida, quedaba ligado el destino del individuo con el de su *tona*, de modo que lo que ocurriese a uno repercutía en igual forma en el otro: sufrían los mismos accidentes, las mismas enfermedades y el mismo lapso de vida, ya que, al morir el uno, moría, también, el otro.

Para dar idea de las creencias que sobre ese espíritu guardián existen hasta hoy entre los indígenas de Chiapas, repro-

ducimos a continuación lo asentado por el Dr. Vogt (1960, p. 6) respecto a la comunidad de Zinacantan, de lengua Tzotzil, donde la *tona* recibe el nombre de *chanul*; he aquí sus palabras:

"En adición al *chulel* o alma personal, cada Zinacanteco cree tener un *chanul*, el cual es una especie de espíritu animal acompañante: este *chanul* está encerrado en un enorme corral junto con todos los otros *chanules* en el interior del cerro llamado *bankilal mukta vits* o "Gran montaña hermano mayor", la cual se levanta majestuosa en el borde oriental de la cabecera.

"Aquí, en este corral sobrenatural habitan los 7,600 juguares, coyotes, ocelotes, y otros animales monteces o *chanules* correspondientes a los 7,600 Zinacantecos que existen. Ellos son alimentados y cuidados por los *totilme iletik* o dioses ancestrales, con la ayuda de los *mayoletik* o mayordomos, que son la réplica sobrenatural de los *mayoletik* que se ocupan de hacer mandados y tareas menores para los funcionarios del centro ceremonial o cabecera.

"Ahora bien, si un Zinacanteco hace algo malo, los *totilme iletik* permitirán que su *chanul* salga del corral y, entonces, quede en peligro mortal, pues, todo lo que ocurra al *chanul*, tal como ser cazado, ocurrirá también al dueño. Para remediar esta condición, precisa que el pecador pida perdón a los dioses ancestrales y los persuada para que recojan a su *chanul* y lo metan de nuevo al corral".

Es de indicarse que, en la zona de Oxchuc estudiada por nosotros, el concepto de la *tona* resulta de mucho menos importancia que el del nagual; en algunos lugares se tienen versiones particulares de ese concepto, pero siempre dentro del patrón general que aquí hemos esbozado. (Véanse: Holland, 1961, pp. 167-181; Pozas, 1959, pp. 190-93).

Nagualismo y relaciones interpersonales. Las formas de conducta que ahora pasamos a exponer corresponden a comunidades de lenguas Tzeltal y Tzotzil; no incluimos otras comunidades circunvecinas de lenguas Chol y Tojolabal por carecer de datos suficientes sobre ellas. No obstante ésto, podemos decir que, en lo tocante al *nagualismo*, siguen patrones bastante similares a los de las demás.

Tomando como punto de partida las condiciones existentes en el Municipio de Oxchuc, que representan a las de comunidades de tipo conservador, daremos aquí los rasgos más esenciales de su organización social. Desde luego, dispone de una superficie territorial de 100 K². aproximadamente y de una población de 5,412 habitantes; la densidad de población es, pues,

demasiado elevada para un grupo exclusivamente agrícola; por lo tanto, la posesión de la tierra resulta asunto de primera importancia en la economía familiar. Muchos de los conflictos y antagonismos que se presentan tienen su origen en esta condición de creciente escasez de suelos.

Políticamente, el Municipio se compone de un pueblo central que sirve de cabecera y gran número de parajes o ranche-rías desperdigados por la sierra. Las 15 o 20 chozas que integran cada paraje se agrupan en torno de una cueva donde se guarda la cruz que da protección al lugar; este respeto místico por las cuevas se basa en la creencia de ser en ellas donde habita el Rayo que dispersa y fustiga con su flagelo a los elementos naturales, como el granizo, el viento, las tormentas y otros que, de vez en cuando, amenazan con destruir las siembras.

La población de todo el Municipio está dividida en dos secciones o *calpules*, los cuales se designan por los nativos con los nombres de *mucul calpul* ("calpul grande") y *chin calpul* ("calpul chico") o también, con el nombre del santo patronal que corresponde a cada uno; así, al primero se le llama calpul de Santo Tomás y, al otro, calpul de La Trinidad. Estos *calpules* no están localizados, ya que las tierras corresponden a individuos y linajes; de modo que, en cualquier paraje se encuentran miembros de las dos secciones. La pertenencia a cada *calpul* es prácticamente hereditaria, pasando de padres a hijos. En realidad, estos calpules constituyen algo semejante a gremios religiosos, que tienen como lazo de cohesión el santo patronal que les corresponde, así como cierta afinidad política; respecto a esto último, la responsabilidad del Gobierno Municipal se divide por igual entre los miembros de los dos *calpules*.

Limitándonos a la organización netamente indígena que tuvimos oportunidad de observar en nuestra primera etapa de trabajo (1942-1944), se tiene que, cada *calpul* está regido por un grupo de altos funcionarios que cumplen a la vez la función de sacerdotes, curanderos y adivinos. Para ello disponen de los más poderosos *naguales*, así como de los conocimientos especializados que les permiten establecer contacto, mediante oraciones y ceremonias, con los santos patronales y los dioses ancestrales. Los nativos consideran que el *calpul* es una gran hermandad en la que los miembros de mayor edad y prestigio deben ocupar posiciones de padres o guardianes de los demás.

En concordancia con esta idea, se espera que los citados jefes asuman la responsabilidad de proteger a sus subordinados en todo lo que se refiere a su bienestar físico y espiritual. Naturalmente que esta defensa ha de ser de carácter sobrenatural, ya que son los *naguales* de esos jefes los que en la noche han de cuidar que no penetren a sus dominios *naguales* o espíritus maléficos de otras comunidades; también han de evitar que los miembros de su *calpul* sean injustamente atacados por *naguales* de cualquier procedencia, ocasionándoles enfermedades o infortunios. Esos mismos *naguales* de los jefes tienen la tarea de vigilar la conducta de todos los miembros del *calpul* y de sancionarlos con alguna enfermedad cuando incurren en pecado. Es así como esos jefes saben quienes tienen dinero, codicia, lujuria, egoísmo, deshonestidad y otras fallas igualmente sancionables. Solamente aquellos que están limpios de toda culpa y que se mantienen en armonía con sus semejantes y con sus dioses, resultan invulnerables a enfermedades y maleficios de cualquier especie.

Con referencia a esa facultad de los jefes de *calpul* de dar protección a los miembros de su grupo, se encuentra en otras comunidades y parece corresponder a formas antiguas de control social. En Bachajon, por ejemplo, que es una de las comunidades más aisladas y conservadoras de Chiapas, la señorita Slocum (investigadora del Instituto Lingüístico de Verano) ha podido observar que:

“La función de los calpules es proporcionar protección mágica a sus miembros. De los cuatro que existen, el *calpul* de *Lacmá* es considerado de más poder y se le llama *mucul calpul* o ‘gran calpul’. Cuenta con mayor número de miembros y se ufanan de tener a los de *nagual* más poderoso (*labil winiquetic*). La ventaja de pertenecer a un *calpul* poderoso consiste, al decir de un informante, ‘en salir con bien de alguna enfermedad’ (Slocum, 1959, p. 2).

Todavía más explícita es la información que aporta la antropóloga Esther Hermitte (de la Universidad de Chicago) en su estudio de Pinola, que es otra comunidad Tzeltal de la región; en sus notas de campo (todavía inéditas) asienta:

“...supimos que los ‘viejitos’ vigilan el comportamiento de los tzeltales pinoltecos, y castigan la transgresión de las normas de la comunidad.
”Los que ejercen el control en Pinola son un número de viejecitos que nunca se reúnen sino es en sus espíritus. A todos ellos es común

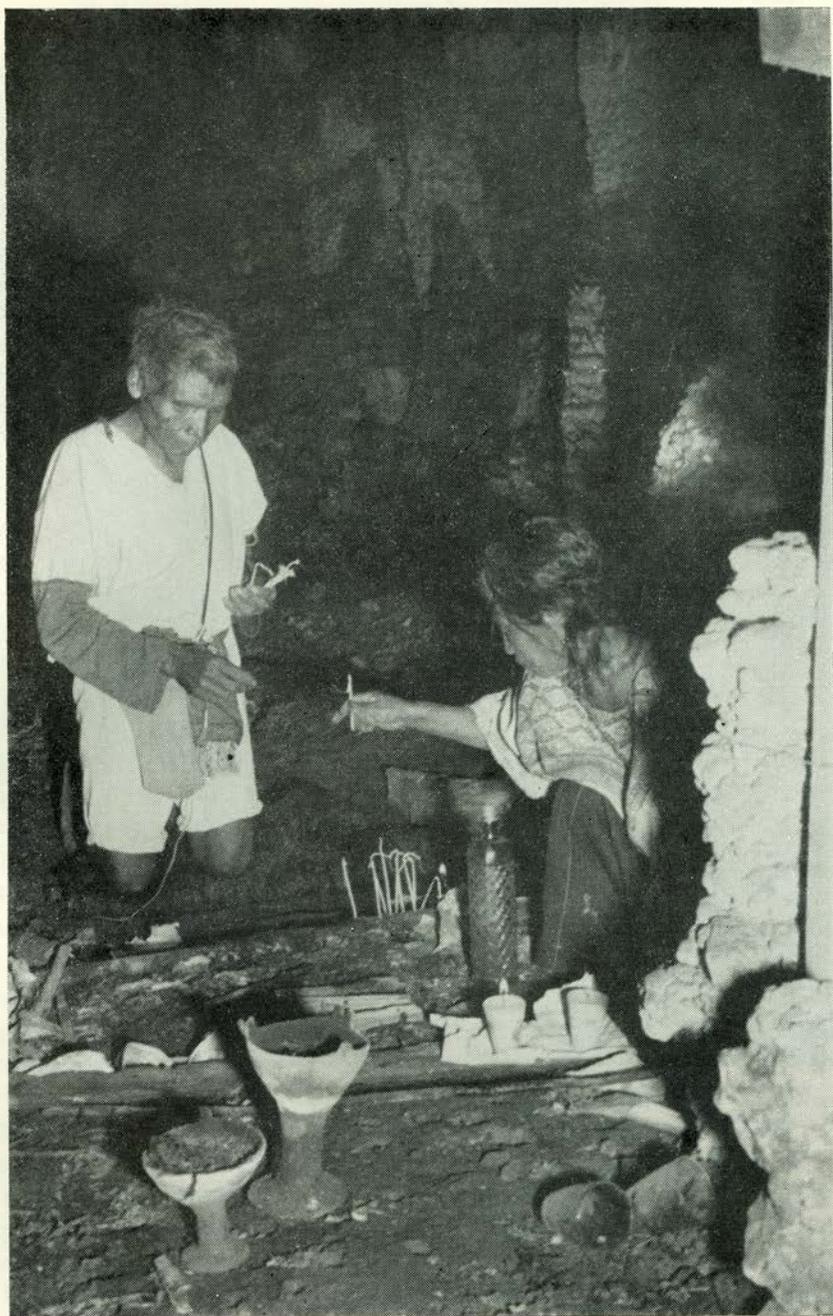


FIG. 1. Nagualista Tzotzil preparando sus ritos esotéricos con ayuda de su esposa, en la Cueva de Tibo, Municipio de Larrainzar. (Cortesía de William R. Holland)

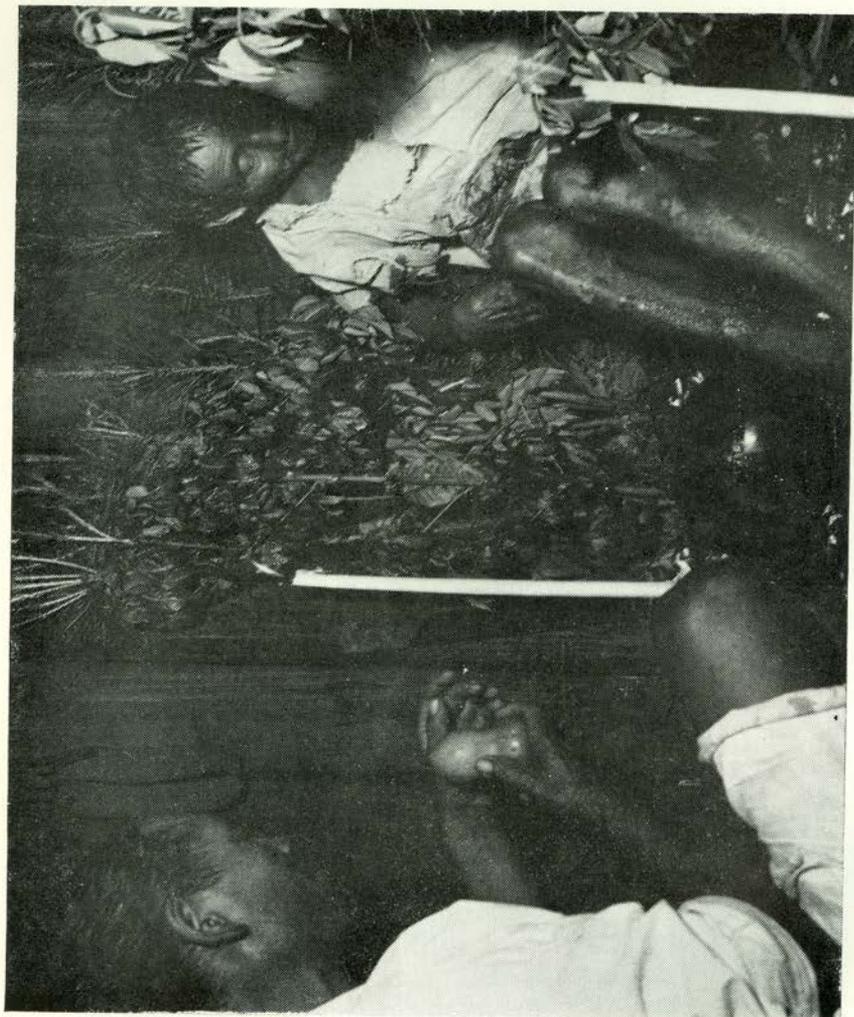


FIG. 2. Nagualista en un acto ritual terapéutico. El pequeño calabazo es para invocar a los espíritus y naguales protectores. (Cortesía de William R. Holland)

una cualidad: tienen espíritu 'cabal' o espíritu 'alto', o tiene 'hartos nahuales'. La cifra ideal de nahuales es tres, y entre ellos tiene que figurar alguno, que es el primero, y que vuela alto. Nahuales que vuelan alto son el *pashlan* (meteorito) y el rayo. Esto no impide que el viejito o *meil tatil* complete su conjunto de nahuales con otros que están más cerca de la tierra.

"La idea de altura va acoplada a la de potencia, porque 'quien vuela más alto ve más claro y vuela más lejos'. Esto último es importante porque pueden transportarse hasta San Bartolo o hasta Aguacatenango, las dos comunidades de las que los pinoltecos son muy conscientes. En estos vuelos vigilan que 'la enfermedad no entre en Pinola'. Como es de suponerse, esta vigilancia se ejecuta cuando el viejito está durmiendo, horas en las que el nahual sale de recorrido" (Hermitte, 1961, pp. 5-6).

Estas creencias respecto a la protección mágica que ejercen sobre el *calpul* o barrio los más ancianos y sabios del grupo que disponen de los mejores nahuales, se encuentran bastante extendidas al través de la región, tanto entre Tzeltales como Tzotziles. Estos ancianos que han alcanzado los más altos estratos de la organización política-religiosa de su comunidad, están dotados de rasgos especiales de carácter, como son los de ser modestos, discretos, palabra fácil y suave, buen juicio, humildes, de marcada inclinación religiosa y habilidades de adivino y curandero. Hablando de la humildad uno de ellos expresó que: "El que es humilde tiene más honestidad y sabiduría; por lo tanto, ignora lo que es la ira" (Guiteras, 1961, p. 242). Aparte de estas cualidades humanas, los que han alcanzado tal posición, quedan dotados de un rasgo especial de carácter sobrenatural que los indios asocian con el calor; así, entre los Tzotziles de Chenalhó se les da el nombre de *panvil* que es como decir "los que se han calentado el alma" (Guiteras, *Ibid.*, p. 72).

Retornando al caso de Oxchuc tenemos que, aparte de los *calpules*, la gente está organizada en clanes patrilineales que, a su vez se subdividen en linajes. Como es sabido, se entiende por clan el grupo de parientes de filiación unilineal; en el caso que nos ocupa se consideran miembros del mismo clan todos los que llevan el mismo apellido español que se hereda por la línea paterna exclusivamente; pueden no haberse visto nunca ni tener verdaderos lazos de familia, pero basta que lleven el mismo apellido para que se consideren ligados por parentesco. Por el tiempo en que estuvimos en esa comunidad, existían seis

clanes cuyos miembros se encontraban diseminados indistintamente al través de los múltiples parajes que existían en su territorio. La pertenencia a uno cualquiera de estos clanes regula las relaciones matrimoniales así como las de la herencia; no se pueden casar los "parientes" del mismo clan ni heredar tierras los de clanes diferentes.

Los linajes que componen cada clan se reconocen por el apellido indígena que lleva cada individuo; así es que, al decir Manuel Gómez Kulub, ya se sabe que el individuo pertenece al clan GÓMEZ y al linaje KULUB. Por lo común, los indígenas sólo usan el segundo apellido, pues, con él les basta para designar clan y linaje; por ésto le llaman *jol-sbí* que quiere decir "cabeza del nombre". En tiempos pasados los linajes estaban localizados en parajes que les correspondían e, inclusive, sus miembros podían recordar al ancestro principal del que descendían los demás; ésto ya no sucede en la actualidad y si seguimos conservando el término de linaje para tales grupos es sólo para no apartarnos de lo que fue la estructura original. Cabe añadir que, todavía ahora, las relaciones del grupo que integra el linaje son más íntimas y frecuentes que las que existen entre miembros del mismo clan. (Para más datos sobre este punto véase Villa Rojas, 1947).

Sentados en forma tan breve estos antecedentes, podemos ya pasar a referir la influencia que tiene el nagualismo en la conducta de esta gente. Desde luego, se considera que los ancianos o mayores de cada linaje son los responsables inmediatos de mantener vigentes las normas sociales del grupo; para ésto cuentan con uno o más *naguales* (*lab* en Tzeltal) que les permiten penetrar en las intimidades de su gente. Si descubren que, alguna familia tiene "pecado", entonces, permiten que su *nagual* o *labil* se "coma" el alma de alguno de sus miembros, ya sea o no el verdadero culpable; este proceso de aniquilar el alma puede tomar días, semanas y, aún, meses; depende de la enfermedad que agobie al paciente.

Poder todavía mayor corresponde a los ancianos del clan, pues, su vigilancia se ha de extender a los miembros de los diversos linajes que componen su clan. A estos mayores de clan se les da los nombres de *tatab*, *mamal* o *tajun*, todos los cuales equivalen a abuelos o, simplemente, ancestros.

Los "pecados" que se deben evitar son aquellos que, en alguna forma, contravienen las normas de la tradición; entre

ellos son de mencionarse los de tener relaciones sexuales ilícitas, tratar de sobrepasar al vecino en bienes materiales, negar favores a familiares y amigos, ofender de palabra o de hecho, faltar a los principios de etiqueta, adoptar ropas o costumbres de la ciudad, tener milpa grande o hacer cualquier ostentación de riqueza, pasar por alto alguna obligación religiosa, desobedecer a los jefes o ancianos, chismear y otros más.

Para corregir estas fallas y evitar que los *naguales* sigan su obra maléfica, se acude, primero, a los mayores del linaje y, más adelante, a los de clan; en casos más delicados o difíciles, entonces se apela a los altos jefes del *calpul*, incluyendo al *Katinab* ("El que calienta") que son los que tienen poderes mayores. Ellos son los que, auscultando el pulso del paciente y sometiéndolo a cuidadoso examen de conciencia han de descubrir los "pecados" que lo han hecho vulnerable al mal; existe la idea de que confesados los "pecados" y restaurada así la limpieza del alma, ya el *nagual* no tendrá motivo de seguir su obra y, por lo tanto, tendrá que abandonar el cuerpo del enfermo; para esto último se debe averiguar el nombre del "dueño" del *nagual* y exigirle que dé la orden respectiva. Si cumplidos estos requisitos continúa la enfermedad, entonces, se puede apelar a las autoridades de la cabecera a fin de que castiguen al citado "dueño" que, de modo injusto, hace uso de su poder. Estos nagualistas que por maldad o simple capricho causan el mal, reciben el nombre de *agchamel* ("el que echa enfermedad") y se les tiene en calidad de brujos; el término tiene connotación peyorativa, por lo que, casi siempre, se designa a todos los nagualistas con el nombre de *pik-cabal* ("el que toma el pulso").

El procedimiento que aquí hemos descrito en forma tan sucinta puede requerir días e, inclusive, semanas, ya que se han de seguir ciertos trámites para su cabal realización. Ante todo, precisa definir el motivo del mal, pues, podría no ser "echado" sino resultado de otras causas, tales como "espanto", "envidia", "aire", "castigo de Dios" y algunas más. Sin embargo, lo más frecuente, es que el mal sea "echado". Para descubrir el "pecado" el *pik-cabal* toma el pulso del paciente (tal como hacen los médicos de la ciudad) y comienza su interrogatorio, incluyendo, entre otros, los temas que siguen: ¿Te llevas bien con tu esposo o esposa? ¿Has tenido disgustos con tus suegros? ¿Has tenido flirteos o algún desliz sexual? ¿Has divulgado

entre el vecindario alguna intimidad de tu hogar? ¿Has negado favores o servicios a algún pariente o amigo? ¿Has cumplido con todos tus deberes sociales? ¿Has hecho tus rezos y encendido tus velas en las fechas señaladas? ¿Has invitado a tus fiestas domésticas a todos los parientes que debían asistir? ¿Has golpeado o insultado a otras gentes? Las preguntas se multiplican y, de ser preciso, se van llevando hacia atrás hasta alcanzar los años de la adolescencia. El autor de estas notas tuvo oportunidad de conocer un caso (que terminó en deceso) que se atribuyó al "pecado" cometido por la víctima al no entregar a su debido tiempo una parte del aguardiente que le correspondía dar con motivo de su boda ocurrida 30 años atrás!!! (Véase Villa Rojas, 1946, cap. 11, p. 294). Este primer examen del paciente es llamado *ilel* que significa mirar o ver, simplemente. El interrogatorio lo han de hacer uno o más de los mayores o ancianos del grupo clánico del paciente en presencia de familiares y vecinos. Por el tiempo de estas investigaciones se utilizaba para tales fines el corredor de mi propia choza, de modo que me fue dable presenciar buen número de esos interrogatorios.

Una vez definido el "pecado" se pasa al punto inmediato que es el descubrir, mediante el pulso, la "marca" o "firma" del nagual causante del daño y, con ello, el nombre del *pik-cabal* responsable. Logrado esto, se le manda llamar para que reconozca su "marca" y ordene la suspensión del castigo, con lo cual el enfermo podría sanar. Sin embargo, no siempre es fácil lograr tal cosa, pues, ocurren falsificaciones de "marcas" que impiden establecer de modo indubitable el nombre del verdadero responsable; es, entonces, que precisa apelar a los más poderosos *pik-cabales* para alcanzar el fin deseado. En estos casos es frecuente que se susciten discusiones y altercados violentos entre dos o más nagualistas que se inculpan entre sí, especialmente cuando se trata de responsables emparentados muy cercanamente con la víctima. Es de añadirse que los participantes de estas juntas terapéuticas están, generalmente, intoxicados, pues, es de rigor consumir aguardiente o chicha (jugo de caña fermentado) durante todo el tiempo que duren las discusiones; la familia que carece de dinero para costear estas bebidas, encuentra mucha dificultad para reunir a los nagualistas.

Cuando el "pecado" es de poca monta, basta con amonestar

al culpable para lograr su curación; otras veces se hace recomendable darle unos cuantos azotes a manera de castigo, usando para ello el mescal del dueño de la casa. Por supuesto que existen casos renuentes a todo diagnóstico acertado y que, por lo tanto, originan repetidas juntas de nagualistas que ven agravarse al enfermo sin poder darle alivio. En estos casos se suscitan luchas violentas entre los propios *naguales* que, a toda costa, tratan de rescatar el alma en peligro de las garras de sus atacantes. De fracasar este último intento, entonces, quedan entre los deudos sentimientos de rencor hacia el *agchamel* que causó el daño. Si esta clase de sentimientos se repite de modo insistente entre otras familias, entonces, el *agchamel*, corre peligro de muerte por ser ya insoportable entre los miembros de su mismo clan o *calpul*. A este respecto es de mencionarse el caso de un hombre joven que acudió a mí en busca de consejo sobre el mejor modo de matar a su suegro que le había "comido" ya a varios de sus hijos varones, por simple animadversión; la razón de acudir a mí fue la de creer que, por ser ciudadano, tenía yo recursos de aniquilar a mi prójimo sin dejar huella (Villa Rojas, 1947, p. 586). Cabe advertir que, cuando ocurren asesinatos de esta clase, participan en ellos varios resentidos que se organizan en emboscada; el brujo es muerto a balazos y luego despedazado y decapitado con objeto de hacer imposible que resucite, como ha ocurrido en otros casos, según cuentan las consejas. Por lo general, el crimen queda impune, pues, jamás se llega a hacer luz en el asunto.

También se dan casos de *nagualistas* que, haciendo mal uso de su poder, se prestan a satisfacer intereses bastardos para hacer daño a otros; este tipo de maleficio tiene sus peligros, pues, se dice que, en caso de morir el embrujado, puede correr igual suerte el que pagó al *agchamel*. Como es de suponerse, el paso de *pik-cabal* o buen "pulseador" a *agchamel* o brujo, es sólo cuestión de tiempo, pues, con los años, es raro el anciano que no hubiese despertado las sospechas y rencores de los que no pudo dejar siempre satisfechos. Se salvan los que por falta de carácter u otro defecto, se quedaron en la anonimía, sin destacar en ninguna forma; si alcanzaron tener *nagual* ha de haber sido de poca fuerza o de calidad inferior.

Al morir los ancianos, el *nagual* pasa a residir en alguna cueva en espera de alcanzar algún otro "dueño" que se pueda hacer cargo de él. Por el rumbo de Yochib (paraje de Oxchuc)

donde tuve mi campamento, habían dos cuevas reputadas como refugio de naguales: una llamada *chen chulit* ("cueva de las golondrinas") y otra *chen xoch* o "cueva de las lechuzas".

Por lo que toca a las almas, existe la creencia de que son dos: la llamada *mukul chulel* ("alma grande") de naturaleza indestructible y que pasa al otro mundo a recibir el premio o castigo que le corresponde y, otra, nombrada simplemente *chulel*, que es la que se comen los naguales. Una india de Yochib que me visitaba con frecuencia, me informó que la *mukul chulel* es la propia sombra que sigue al cuerpo. Otro informante, de nombre Alonso Gómez Ichilok, me explicó que:

"El alma que come el *nagual* es como pollito, si es de niño; como una gallina, si es de mujer y como gallo, si es de hombre. A veces esta alma sale a pasear solita y, sin darse cuenta, se asoma al lugar donde se reúnen los *naguales*; entonces se la comen y la persona a quien pertenecía deja de existir" (Villa Rojas, 1946, cap. 11, p. 257).

Como ya quedó dicho, estas condiciones observadas en Oxchuc se encuentran, también, en otras comunidades Mayances de Chiapas, aunque no con la misma coherencia que aquí hemos presentado. En Amatenango, por ejemplo, donde ya apenas quedan vestigios de clanes, linajes y *calpules*, el nagualismo va adquiriendo otras modalidades en las que la idea de "pecado" resulta mucho menos importante y tiende a desaparecer. Manning Nash, antropólogo de la Universidad de Chicago que pasó varios meses en el lugar, nos explica del modo que sigue el proceso que tiene lugar cuando ataca el nagual:

"Un hombre o cualquiera de su familia cae enfermo en Amatenango. Al igual que nosotros, supone, desde luego, que sanará. Para ello puede recurrir al aguardiente, a alguna hierba medicinal, aspirinas, o no prestar atención alguna. La enfermedad, sin embargo, continúa y, por lo tanto, requiere los servicios de un especialista, es decir, de un curandero, de los que existen cerca de una docena. Se efectúa el ritual terapéutico que corresponde; a pesar de ello, el enfermo empeora con el paso del tiempo. Llama de nuevo a un curandero; esta vez con el propósito principal de averiguar si el mal es 'echado'. Se le 'pulsea' y se le sangra buscando objetos extraños en la sangre. Mediante el pulso se pregunta a la sangre qué clase de enfermedad aflige al paciente.

"Las cosas se ponen peor; ninguna ceremonia ayuda, ni hierbas, ni licor, ni penicilina, traen alivio. Se trata, pues, de hechicería; no hay duda... Convoca de nuevo a mayor número de curanderos; cada uno

lo "pulsea", cada uno asegura hacer el esfuerzo de curarlo. Nadie nombra a ningún hechicero. El hombre agoniza y nadie sabe de donde procede el mal" (Nash, 1960, p. 123).

Es de añadirse que la idea del "pecado" existe y se hacen preguntas al respecto; sin embargo, no resulta dominante como en Oxchuc. El *nagualismo* de Amatenango se está volviendo más asunto de brujería y ocultismo, que recurso de control social.

Volviendo ahora a otra comunidad bastante conservadora, como es Larrainzar (de lengua Tzotzil), nos encontramos con formas de *nagualismo* todavía más estrictas y apegadas a la tradición que las citadas para Oxchuc. Allí el antropólogo William R. Holland (de la Universidad de Arizona) tuvo oportunidad de registrar en cinta magnética varias de las oraciones que usan los *nagualistas* para la práctica de sus operaciones. Una de ellas, que se publicó en el Vol. I de "Estudios de Cultura Maya", es parte de una ceremonia terapéutica que se efectuó con objeto de contrarrestar el maleficio que estaban causando al antropólogo otros *nagualistas* que no querían tenerlo entre ellos. En esta oración, el anciano José López (de 80 años de edad) pide la ayuda de varios santos, del sol y de otros "patronos" para soltar sus naguales y enfermar a los causantes del maleficio. La oración se prolonga por largo rato, repitiéndose una y otra vez la solicitud que hace el brujo a santos y patronos para convertirse en paloma blanca, chivo y perro negro y volar, "a manera de listón de seda" hacia los seres a quienes ha de causar uno o más dolores. A nuestro entender, este trabajo del antropólogo Holland es el más minucioso e íntimo que se ha hecho sobre este aspecto de la vida aborigen. Debemos a su fina cortesía la oportunidad de incluir aquí dos de las excelentes fotografías que tomó entre los brujos de Larrainzar.

Antecedentes prehispánicos. Desde luego, precisa advertir que estamos muy lejos de pensar en que las prácticas y creencias del *nagualismo* actual sean réplica exacta de las que existieron en tiempos remotos, pues, no en vano han transcurrido cuatro siglos de influencia hispana en la vida de estos indios. No obstante ésto, todavía es posible reconocer las raíces prehispánicas de algunas de esas costumbres. Sin pretender ahondar en el tema, citaremos a continuación unos pocos puntos que nos parecen de interés.

Como se sabe, era creencia bastante extendida en toda Mesoamérica, la de que los Jefes y sacerdotes de más alto nivel debían mucho de su poder a la facultad de practicar el *nagualismo* adoptando la forma de animales diversos para vencer a sus enemigos o averiguar lo que ocurría en su derredor. Es así como, al hablar de los Quichés, el autor del "Isagoge Histórico Apologético" asienta que:

"Se dice que el Rey de los Quichés *Tecum Uman*, fue un gran hechicero y que volaba sobre sus ejércitos en la forma del pájaro Quetzal... dando órdenes a sus capitanes y animando a sus soldados. También se dice que muchos otros Caciques poseían el mismo poder y que tomaban la forma de leones, águilas y otros animales" (Citado por Foster, 1944, p. 88).

Cosa parecida se atribuye, también, a *Netzahualpilli*, Rey de Texcoco, cuyo poder de nigromántico o hechicero le permitía averiguar "muchas cosas futuras y porvenir" (Durán, 1951, tomo I, cap. LXI, p. 479).

Respecto a los Mayas de Yucatán, existe el dato de que el Rey o Cacique de Tiquibalam era brujo y que se daba el nombre de *Ekbalam* ("Tigre Negro") y, también, *Cochkal balam*, que es como decir "Señor sobre todos". Que a este brujo lo mataron sus súbditos "... porque se ensoberbeció y hizo malquisto" (Gutiérrez Picón, 1938, pp. 245-6. El dato procede de 1579).

Según Roys (1960, p. 14) esta práctica del *nagualismo* se inició en Yucatán en el *Katun 5 Ahau* (1323-42), precisamente cuando los Itzaes consolidaron su dominio de la región. Fue entonces que los "Reyes y Señores principales se dieron a la hechicería, transformándose a sí mismos en gatos monteces" (Ibid. p. 9). Al tratar de lo que habría de ocurrir en ese Katun, los Libros de Chilam Balam expresan que:

"Será el ahorcar a los hombres de edad avanzada y será la muerte a los grandes linajes... cuando comiencen los devoradores de infantes de mujer, los devoradores de infantes de hombre, de los infantes de la lascivia de mujer, de los infantes de la lascivia de los hombres..."

"Batabes (Caciques), Los-del-hacha, serán las Zarigüeyas; Batabes, Los-del-hacha, serán las Zorras; Batabes, Los-del-hacha, serán las Piques insectos dañinos (chinchas voladoras), los chupadores, los extorsionadores de los pueblos, esos serán los que sean establecidos" (Barrera Vázquez, 1948, pp. 129-30).

Como es fácil de notar, en estos dos párrafos se pueden entrever ideas similares a las que aún existen en Oxchuc, a saber: que los jefes y ancianos se podían transformar en animales para "comerse" a los humanos y que, los de más edad, eran eliminados. Esto último lo pudo confirmar directamente Fray Andrés de Avendaño al visitar a los Itzaes de Tayasal hacia fines del siglo XVII; en el "Itinerario" que escribió dejó asentado que:

"...tienen la costumbre de decapitar a los ancianos cuando pasan de los 50 años, de modo que no se hagan hechiceros y aprendan a matar; se exceptúa el sacerdote de sus ídolos por quien tienen mucho respeto" (Means, 1917, p. 132).

Por lo que se refiere al ejercicio de la confesión y a la idea del pecado como causa de enfermedad, se tienen datos valiosos en la carta que escribieron unos frailes, con fecha 28 de agosto de 1695, en el pueblo de Dolores, habitado, entonces, por Choles y, luego, por Lacandones. En la parte que nos interesa, dice como sigue:

"Los Caciques son sus confesores, porque si uno de ellos cae enfermo, sea el padre de un hombre principal, o el hijo del jefe, o una mujer que puede ser muy amada de su marido, entonces, el hijo, el padre o el marido, va a confesarse al Cacique, diciéndole que si su padre, etc., ha de morir, es por su culpa, debido a sus pecados.

"El Cacique, entonces, se sienta a escuchar la confesión con gran recogimiento y si existe algún pecado de bestialidad, sodomía o incesto en primer grado, el Cacique se encoleriza diciendo que es debido a este pecado que la gente está muriendo. Entonces procede a reunir a todos los otros Caciques y demás gente y, entre ellos, dan muerte al ofensor por medio de flechazos.

"Pero si los pecados no son tan graves, el Cacique los perdona, diciéndole al ofensor que no vuelva a pecar. Y, entonces se lleva un poco de copal ante los ídolos en la fiesta de *Chuntal Catuz* con que ellos celebran el Año Nuevo" (Tozzer, 1912, p. 507).

Estas ideas de enfermedad, pecado y confesión tuvieron suma importancia en la época prehispánica, según se puede colegir de lo dicho por Landa (1938, cap. XXVII), Sánchez de Aguilar (1937, p. 123) y otros autores.

Por lo que se refiere al arte de adivinar mediante el pulso, no hemos podido encontrar antecedente alguno de carácter prehispánico, no obstante lo arraigado de tal procedimiento, tanto

entre indígenas de Chiapas como de Guatemala; sobre estos últimos véanse Gillin (1951, p. 112) y Oakes (1951, p. 184). Como ha hecho notar Gillin, es posible que este recurso se haya tomado de los primeros curanderos hispanos, pues, según la práctica escolástica de entonces, se creía encontrar en el pulso cientos de signos y variaciones puramente imaginarios que les permitían dictar su diagnóstico. Una variante de este recurso es la que se practica entre los indios Cuchumatanes de Santiago Chimaltenango, donde el *Chiman* o adivino basa su diagnóstico en las contracciones que observa en su propia pantorrilla en el curso del interrogatorio a que somete al paciente. Una contracción del músculo indica una respuesta positiva. (Wagley, 1957, p. 214).

Finalmente, queremos tocar un punto más: el del concepto de "calor" asociado al temperamento de los que han alcanzado los altos estratos de la jerarquía político-religiosa; ya hemos dicho que, entre los Tzeltales de Oxchuc y Bachajon, se da el título de *Catinab*, que es como decir "El que calienta", al más alto dignatario del *Calpul*. Susan Miles (1957, pp. 766-7) en su análisis exhaustivo de las fuentes históricas relativas al grupo Pokoman de Guatemala, llegó a la conclusión de que: "La idea de calor estaba siempre ligada a la de los señores. *Kak tepeu* se podría muy bien traducir como su 'Ardiente Majestad'. Este fue, también, uno de los viejos términos para designar a Dios; tiene, además, el significado de inaccesibilidad". El concepto subsiste hasta hoy, en forma muy similar, entre los tzotziles de Chenalhó, que aplican el término *panvil* a los que han alcanzado ese temperamento propio de los jefes.

REFERENCIAS

- BARRERA VASQUEZ, ALFREDO: *El libro de los libros de Chilam Balam*. Fondo de Cultura Económica.) México. 1948.
- DURÁN FR. DIEGO: *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra firme*. (Editora Nacional, S. A. México, D. F. 1951.)
- FOSTER, GEORGE M.: Nagualism in Mexico and Guatemala. (*Acta Americana*, Vol. 2, pp. 85-103. 1944.)
- GILLIN, JOHN: The culture of security in San Carlos. (*Middle American Research Institute*. Tulane University. New Orleans. Pub. 16. 1951.)
- GUITERAS-HOLMES, CALIXTA: Informe sobre Bachajon (Ms.) 1961.
- *Perils of the soul*. (The Free Press of Glencoe, Inc. 1962.)
- GUTIÉRREZ PICON, JUAN: Relación extensa y general de la provincia de

- Valladolid y del pueblo de Tiquibalon. (Escrita en 1579 y contenida como Apéndice en *Landa*, pp. 241-47. 1938.)
- HERMITTE, ESTHER: Informe sobre Pinola. (Ms.) 1961.
- HOLLAND, WILLIAM R.: El tonalismo y el nagualismo entre los Tzotziles. (Incluido en *Estudios de Cultura Maya*, publicación anual del Seminario de Cultura Maya. Univ. Nal. Autónoma de México. Vol. I. 1961.)
- Relationships between contemporary Tzotzil and ancient Maya religion. (Ms.) 1961a.
- LANDA, FR. DIEGO DE: *Relación de las cosas de Yucatán*. (Primera edición yucateca. Mérida, Yuc. México. 1938.)
- NASH, MANNING: Witchcraft as social process in a Tzeltal community. (*América Indígena*, Vol. XX, N° 2, abril, México, D. F. Organó trimestral del Instituto Indigenista Interamericano. 1960.)
- NÚÑEZ DE LA VEGA, FR. FRANCISCO: *Constituciones diocesanas*. (Roma. 1702.)
- MEANS, PHILIP A.: History of the Spanish conquest of Yucatan and of the Itzás. (*Papers of the Peabody Museum*, Vol. 17, Harvard University. 1917.)
- MILES, S. W.: The sixteenth-century Pokom-Maya: a documentary analysis of social structure and archaeological setting. (*Transactions of the American Philosophical Society*. New Series, Vol. 47, part 4. Philadelphia 6. 1957.)
- OAKES, MAUD: The two crosses of Todos Santos. (*Bollingen Series XXVII. Pantheon books*, Vol. 27. 1951.)
- POZAS, RICARDO: *Chamula: un pueblo indio de los altos de Chiapas*. (Ediciones del Instituto Nacional Indigenista, Vol. VIII. México, D. F. 1959.)
- ROYS, RALPH L.: The Maya Katun prophecies of the Books of Chilam Balam, Series I. C.I.W. (*Contributions to American Anthropology and History*, Vol. XII, N° 57, pp. 5-60, Cambridge. 1960.)
- SAHAGÚN, FR. BERNARDINO: *Historia General de las cosas de Nueva España*. (Biblioteca Porrúa. 4 vols. México, D. F. 1956.)
- SÁNCHEZ DE ACUILAR, PEDRO: *Informe contra idolorum cultores del Obispado de Yucatan*. (Tercera edición, Mérida, Yuc. México. Edición original 1639. 1937.)
- SERNA, JACINTO DE LA: *Manual de Ministros de indios para el conocimiento de sus idolatrías y extirpación de ellas*. (Ediciones Fuente Cultural, México, D. F. Obra escrita a mediados del siglo XVII. 1953.)
- SLOCUM, MARIANA: Notes on barrios and calpules in Bachajon. (Ms.) 1959.
- THOMPSON, J. ERIC S.: The Itzá of Tayasal, Peten. (En la obra de *Homenaje al Dr. Alfonso Caso*, pp. 389-400. México. 1951.)
- TOZZER, ALFRED M.: A spanish manuscript letter on the Lacandones in the Archives of the Indies at Seville (*Proceedings of the 18th International Congress of Americanists*, Vol. 2, pp. 497-509. Esta carta fue escrita en 1695 por los frailes Antonio Margil de Jesús, Lázaro de Mazariegos y Blas Guillén, desde el pueblo de Dolores en la zona Lacandona. 1912.)

- VILLA ROJAS, ALFONSO: Notas sobre la etnografía de los indios Tzeltales de Oxchuc, Chiapas, México. (Microfilm Collection of Mass. on *Middle American Cultural Anthropology*, N° 7. The University of Chicago. Chicago. 1946.)
- Kinship and nagualism in a Tzeltal community, southeastern Mexico. (*American Anthropologist*, Vol. 49, N° 4. Menacha. 1947.)
- Notas introductorias sobre la condición cultural de los Mijes. (Introducción a la obra de Walter Miller *Cuentos Mixes*, pp. 13-68. Ediciones del Instituto Nacional Indigenista. México, D. F. 1956.)
- VUET, EVON Z.: Ancient Maya concepts in contemporary Zinacantan religion. (Edición preliminar mimeográfica. 1960.)
- WAGLEY, CHARLES: *Santiago Chimaltenango*. (Ediciones del Seminario de Integración Social Guatemalteca. Guatemala, C. A. 1957.)